

Estudio jurídico-práctico de los aspectos fundamentales del Derecho de la Circulación, con especial referencia a las novedades introducidas por la Ley 35/2015, de 22 de septiembre, de reforma del sistema para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación.

El principal objetivo del Curso es la formación y/o actualización de profesionales en materia de Derecho de la Circulación.

Clases teórico-prácticas, mesa redonda y sesiones dedicadas a la resolución de casos.

Destinatarios

Abogados, procuradores, mediadores y otros profesionales interesados en la materia.

Alumnos de Master.



SEDE

Aula Principal de la Escuela de Práctica Jurídica, edificio universitario Saavedra Fajardo, 2ª planta (c/ Actor Isidoro Maiquez, número 9)

DURACIÓN Y HORARIO

Las clases se impartirán en el turno de tarde, los días indicados, **desde el 1 hasta el 29 de Junio.**

PERIODO DE MATRÍCULA Y SOLICITUD DE BECAS

Del 27 de marzo al 30 de Mayo de 2017.

La matrícula y, en su caso, la solicitud de beca, debe realizarse a través de la siguiente página web:

<http://casiopea.um.es/cursospe/casiopea.portal.ficha.do>

Tlf. de contacto: 868 88 30 72/71

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

General: 150 euros

Miembros UMU: 100 euros

BECAS

Los alumnos de la UMU pueden obtener becas del 10% del importe de la matrícula. La solicitud de beca se presentará junto con la matrícula.



ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA



Curso Práctico de
Derecho de la
Circulación.
El nuevo baremo
(30 horas)



Escuela de Práctica Jurídica

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

PROGRAMA

Jueves 1 de Junio

Responsabilidad Civil (18:00 h.)

*D. Martín García Ripoll Montijano,
Catedrático de Derecho Civil. UMU*

Póliza de seguro. Defensa jurídica (20.00 h.)

*D. Blas Gómez Gimeno
Abogado*

Viernes 2 de Junio

Mediación extrajudicial (16.30 h.)

*D^a Ana Ros Serveró
Abogada. Coordinadora del Instituto de
Mediación de ICAMUR*

Mediación intrajudicial y conciliación (17.30 h.)

*D^a Carmen Marín Álvarez
Jefe de la Unidad de Mediación Intrajudicial
del TSJ de Murcia.*

Pausa (18:30 h.)

Sanciones Administrativas (19.00 h.)

*D. Francisco Jiménez Jiménez
Subjefe Provincial de Tráfico de Murcia*

Miércoles 7 de Junio

Nuevo Baremo: Estructura y novedades (18:00 h.)

*D. Francisco Idáñez Vicente
Abogado*

Indemnizaciones por causa de muerte (19:00 h.)

*D. Javier Cabezudo Vidal
Abogado*

Miércoles 14 de Junio

Indemnizaciones por secuelas (16:30 h.)

*D. Juan José Bravo Villasante Fernández
Abogado*

Pausa (18.30 h.)

Indemnizaciones por lesiones temporales (19:00 h.)

*D. Jesús Martínez Férez
Abogado*

Jueves 15 de Junio

Aspectos Médico Legales (18.00 h.)

*D. Jesús Sarabia Vicente
Médico forense. Jefe de la Sección Clínica del
Instituto de Medicina Legal de Murcia.*

Miércoles 21 de Junio

Circulación y Procedimiento Civil (16:00 h.)

*D. Blas Gómez Gimeno
Abogado*

Circulación y Procedimiento Penal (17.30 h.)

*D. Miguel Ángel Larrosa Amante
Presidente de la Audiencia Provincial de
Murcia*

Pausa (18:30 h.)

Consorcio de Compensación de Seguros (19.00 h.)

*D. Ángel Monreal Roig
Abogado*

Elementos extranjeros en accidentes de circulación (20.00 h.)

*D. Jesús Martínez Férez
Abogado*

Jueves 22 de Junio

Aspectos conflictivos del nuevo baremo (18:00 h.)

*D. Francisco Idáñez Vicente
Abogado
D. Luis Alfonso Castillo Ramos
Abogado*

MESA REDONDA: “Un año de vida del nuevo baremo: reflexiones e incertidumbres” (19:00 h.)

*D. Miguel Ángel Larrosa Amante
D. Luis Alfonso Castillo Ramos
D. Jesús Sarabia Vicente
D. Juan José Bravo Villasante
D. Jesús Sarabia Vicente*

Modera: D. Francisco Idáñez Vicente

Jueves 29 de Junio

Casos prácticos

*D. Francisco L. Valdés Albistur Hellín
Abogado (16.30 h.)*

Pausa (18:30 h.)

*D. Francisco Idáñez Vicente
Abogado (19.00 h)*

Diplomas

Se entregará Diploma de la UMU acreditativo de la participación en el Curso de 30 horas de duración a los alumnos que asistan al 80% de las sesiones.